

SEGUNDA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS (SEDARH) DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

En el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez perteneciente al Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 03 de julio de dos mil veinte, se reúnen en la Sala de Juntas del despacho del Secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, ubicada en el edificio sede de la Secretaría, sita en carretera San Luis Potosí-Matehuala Km. 8.5 Ex Hacienda Santa Ana Km. 1.5, en el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil veinte del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, de conformidad con el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 21 de febrero de 2020.
- IV. Seguimiento de acuerdos.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y cierre de la sesión.

Preside la sesión el **C.P. Jorge Calderón Olvera** Presidente Propietario del de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, quien solicita al Lic. **Jesús Armando Ruíz Breceda** Secretario Técnico del Comité de Ética, verifique si existe el quórum legal necesario para sesionar, quien tomando en consideración la lista de asistencia signada por los participantes responde de manera afirmativa, por lo que el Presidente Propietario declara formalmente instalado el **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría**, y válidos los acuerdos que en la presente sesión se adopten.

I. Lista de asistencia y Verificación del quórum legal.

- C. Jorge Calderón Olvera Presidente Propietario del Comité de Ética.
 - C. Jesús Armando Ruíz Breceda, Secretario Técnico Propietario del Comité de Ética.
 - C. Guillermo Acebo Martínez, Miembro Temporal Propietario, del Comité de Ética.
 - C. Ma. Teresa Castillo Palomo, Miembro Temporal Propietario, del Comité de Ética.
 - C. Brenda Vianney Martínez Gámez, Miembro Temporal Propietario, del Comité de Ética.
- Invitados: no se cuenta con invitados en esta sesión.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Para el desahogo del Segundo Punto del Orden del Día el Lic. **Jesús Armando Ruíz Breceda** Secretario Técnico del Comité, procedió a dar lectura al Orden del Día y en seguida lo sometió a la consideración de los miembros del Comité asistentes, solicitándoles manifiesten si están de acuerdo con su aprobación, quienes señalaron

estar conformes con su contenido por lo que lo aprueban en todas y cada una de sus partes.

III. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 21 de febrero de 2020.

Para el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día el Lic. Jesús Armando Ruíz Breceda Secretario Técnico del Comité, procedió a dar lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 21 de febrero de 2020. Y en seguida solicitó a los miembros titulares del Comité de Ética asistentes a la sesión, manifestaran si estaban de acuerdo con el contenido del Acta en consulta, a lo que todas y todos señalaron estar conformes con su contenido por lo que la aprueban en todas y cada una de sus partes.

IV. Seguimiento de acuerdos.

Para el desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente Propietario cede el uso de la voz al Secretario Técnico Propietario del Comité de Ética, quien señala que en la cédula que a continuación se presenta, se encuentran los acuerdos adoptados, que incluyen; el número de acuerdo, el contenido del acuerdo, el responsable de su cumplimiento y la situación que guarda cada uno de ellos. Indicando que a la fecha no existen acuerdos que se puedan reportar como cumplidos, por lo que exclusivamente se procede al seguimiento de los que se encuentran en proceso, reportándose su avance de la manera siguiente:

No. De Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Situación
001/2020-2	Derivado de la Primera y Segunda sesión Ordinaria la Dirección Administrativa de la Secretaría solicitará a la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, la impartición de un curso especializado en integración y trabajo en equipo.	La Dirección Administrativa de la Secretaría.	Pendiente de Solicitar.
002/2020-2	Se insiste que se deberá citar a la celebración de una sesión extraordinaria del Comité para analizar, proponer y en su caso aprobar el proyecto de Plan Anual de Trabajo 2020, del Comité de Ética de la Secretaría.	El Presidente del Comité de Ética, Jorge Calderón Olvera.	Pendiente de Convocar a Sesión Extraordinaria.
003/2020-2	Se acuerda que sea por medio del Secretario Técnico del Comité, que se solicite por escrito a la Contraloría General del Estado (CGE) por medio de la Dirección de Responsabilidades y Ética Pública de dicha Contraloría, a cargo de la Lic. Jessica Solís Pineda, se efectuó una capacitación en las	El Secretario Técnico Armando Ruíz Breceda.	Pendiente de Solicitar.

	instalaciones de la Secretaría, sobre el funcionamiento y demás generalidades operativas y de difusión del Comité de Ética para fecha próxima de acuerdo a las actividades de la propia Contraloría General del Estado (CGE)		
004/2020-2	Se acuerda que sea por medio del Secretario Técnico del Comité, que se invite a un taller a la Lic. Claudia Janette Cadena Díaz de León y a la Lic. Verónica Rodríguez Izaguirre, a fin de que expongan de su parte los diversos mecanismos, canales o medios de difusión apropiados que se podrían utilizar en la Secretaría para dar a conocer de forma más amplia e integral entre su personal, el Código de Ética de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y el formato de quejas o delaciones, sobre este punto de acuerdo adicionalmente se tomó la determinación en el sentido de que sean las y los representantes de cada nivel laboral del Comité, quienes a su vez difundan y den a conocer el ya citado formato de quejas y delaciones.	El Secretario Técnico Armando Ruiz Breceda.	Pendiente de realizar la Invitación.

V. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico Propietario del Comité de Ética, en uso de la voz, reitera que ya se dio a conocer y se entregó el Plan Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética a los miembros asistentes, para su análisis y posterior aprobación.

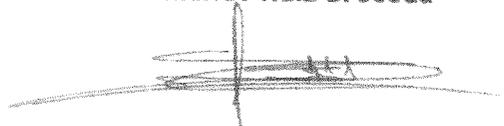
Se informa también que el Código de Conducta de la Secretaría ya fue revisado y aprobado por los miembros de este Comité y por el Titular del Órgano Interno de Control (OIC) de la misma, mediante el oficio CGE/OIC-SEDARH-048/2020 del 29 de junio del presente año, con fundamento en el artículo 6 fracción I del Código de Ética para las y los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, se hizo saber al presidente de este Comité C.P. Jorge Calderón Olvera que no tenía objeción alguna al citado Código de Conducta, el cual se encuentra actualmente en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

Informados los miembros del Comité de Ética de lo anterior, se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

VI. Clausura y cierre de la sesión.

El C. P. Jorge Calderón Olvera Presidente Propietario del Comité de Ética, en desahogo del último punto del Orden del Día, procedió a dar por clausulados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil veinte del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, agradeciendo a todas y todos su valiosa participación. Y solicitando al Lic. Jesús Armando Ruíz Breceda, Secretario Técnico Propietario del Comité de Ética, lleve a cabo el levantamiento del acta correspondiente para proceder en su oportunidad a su lectura, aprobación y firma de los miembros Titulares de este Comité asistentes a la presente sesión.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, y siendo las 12:00 horas del día de su fecha, se dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría, firmando de conformidad al calce y al margen para constancia, quienes asistieron a la misma.

PROPIETARIOS	SUPLENTES
PRESIDENTE DEL COMITÉ Jorge Calderón Olvera	
	
SECRETARIO TÉCNICO Jesús Armando Ruíz Breceda	
	
MIEMBROS TEMPORALES	
Guillermo Acebo Martínez.	
Ma. Teresa Castillo Palomo.	
Brenda Vianney Martínez Gámez.	
	